

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS CONCURSO DE ENFERMERA/O PARA PERSONAL DE PLANTA EN HOSPITAL CENTENARIO "DR. NATALIO BURD".**

En la Ciudad de Centenario, a los 26 días del mes de Marzo del año 2026, siendo las 09:00 horas, se reúne en las oficina de RRHH de Hospital Centenario el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 83/26, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 401/26.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Sr. Leguizamon Mario, Jefe de RRHH de Hospital Centenario

En representación de la parte gremial:

Srta. Daniela Urrutia

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condiciona) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Arriagada Janet Chynthia	30917338	Inhabilitada	No acredita domicilio requerido por DNI
Vázquez Diaz Fernanda Belén	35310719	Condiciona	Deberá actualizar Certificado de Deudor Moroso de la Pcia. del Neuquén y adjuntar certificación laboral emitida por el Sector de Personal de Hospital Centenario
Quiñenao Angelina Milagros	30093403	Condiciona	Matricula Vencida. Deberá adjuntar matricula actualizada o constancia de inicio de tramite
Serrano Hermes Lucas	33863550	Condiciona	Deberá remitir nuevamente Anexos I, II y III firmado de puño y letra
Alvarado Flores Yanina Alexandra	19015359	Habilitada	
Castiñeiras Milagros Gabriela	36917333	Habilitada	
Baeza Deyanira Romanet	34952201	Habilitada	
Cabrera Carolina Ivana	40369525	Inhabilitada	No acredita domicilio requerido por DNI

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

Giménez Vilma Quillen	38584049	Inhabilitada	No acredita domicilio requerido por DNI
Montenegro Giselle Gabriela	36151826	Inhabilitada	No acredita domicilio requerido por DNI
Ibacache Elsa Fabiana	27674835	Inhabilitada	Postulante que no corresponde a esta etapa de concurso

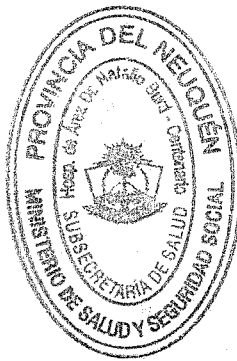
(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condiciona:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 13:00 Hs horas del día 26 del mes de Marzo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Mario A. Leguizamón
Jefe de RR. HH.
Hospital Dr. Natalio Lind
Centenario - Neuquén



[Handwritten signature]
Ursula Donato
ATE